

sólo tenían valor histórico entre los que aspiraban á plaza de eruditos. Don Enrique de Aragon se proponia, al historiar la vida del héroe mitológico, un fin más alto y de más fructuosa trascendencia: « Ruégovos azeptedes la presente obra (decia á mossen Pero Pardo), é non aviendo respecto á la rudetat de la ordenaçion et escuridat de sentencias, la comunicuedes en lugar que faga fructo é de que tomen enxemplo á crecçimiento de uirtudes é purgamiento de viçios; é assy será espejo actual á los gloriosos caualleros, en armada cauallería moviendo el coraçon de aquellos, et á non dubdar los ásperos fechos de las armas et á prehender grandes é onrados partidos, endereçándose á sostener el bien comun, por cuya raçon cauallería fué fallada. Et non ménos á la cauallería moral dará lumbre é presentará buenas costumbres, por sus señales desfaciendo la texedura de los viçios, et domando la feroçidat de los mostruosos actos, en tanto que la materia presente más es *sátira* que *trágica* »¹. Para lograr este objeto, dedicaba á cada trabajo de Hércules un capítulo, considerándolo bajo cuatro distintas relaciones, y aplicándolo á uno de los doce estados ó categorías, de que en su concepto se componia la sociedad: « Será este tratado (observaba) en doze capitulos partido, et puesto en cada uno dellos un trabajo de los del dicho Hércules, por la manera que los *ystoriales é poetas* los han puesto; é despues la *exposiçion alegórica*, é luego la *verdat* de aquella ystoria, segunt realmente contesçio: é dende seguirse há la *aplicaçion moral* á los estados del mundo é por enxemplo al uno de aquellos trabajos. Por esto cada capítulo en quatro parrágraphos será partido », etc.².

Siguiendo este órden, comenzaban pues los *Doze trabajos de Hércules* con el de la lucha y exterminio de los *centáuros*, cuya historia era « espejo é lumbre al estado de los *príncipes* », enseñándoles « á mantener justicia, perseverancia é fortaleza »,

1 Preámbulo I, del Cód. F. 101 de la Bibl. Nac., fól. II r. y v. de los *Trabajos*.

2 Preámbulo II, fól. III r. y v. del mismo.

guerreando « los centáuros, que son los criminosos é malfechores »; estirpando « las malas costumbres é detestables usos », y dejando « al pueblo bienqueriente veuir en reposo ». La aventura del *Leon de Nemea*, en que personifica la soberbia, enemiga de todas virtudes y buenas costumbres, ocupa el segundo capítulo, moralmente aplicado á las más altas *gerarquías eclesiásticas*, á quienes cumple la defensa de los rebaños infestados por los vicios, que nacen de aquel pecado, combatiéndolos « non con cuchillo de justicia temporal, sinon con maça de madero, por cuya blandura la piedat eclesiástica es entendida. » Recordaba el tercer capítulo la hazaña de las *arpías* que atormentaron á Fineo, personificando en ellas la codicia, raiz de todos los males, contraria al noble estado de los *caballeros*: trataba el cuarto del robo de la *manzana de oro*, que simboliza la difícil adquisiçion de la ciencia humana y divina, cuya posesion cumplía al estado de los *religiosos*: el quinto narraba la victoria obtenida sobre el *Cancerbero*, enseñando á los *ciudadanos* cuán áspero es el camino de la paz: consignaba el sexto el *castigo del feroz Diomedes*, condenando los bienes mal ganados, aviso que cuadraba á *mercaderes y tratantes*: poníase en el sétimo el ejemplo de la *Hidra de Lerna*, induciendo con su moralidad á desechar todo ocio nocivo, leccion adecuada grandemente al estado de los *labradores*: perseguíase en el octavo, con la historia de *Archeloo*; la vida muelle y por exceso deleitosa, recomendando la actividad del trabajo á los *menstrales*: lanzaba el noveno duro anatema contra la ignorancia bruta y carnal, personificada en *Anteo*, contraponiéndole el anhelo de la ciencia, fuente y norma de todo bien, en el estado de los *maestros*: ofrecia el décimo en *Caco* símbolo repugnante de libertinaje y disoluçion, contrastando con la perseverancia virtuosa de Hércules, modelo de *discípulos*: reprobaba el undécimo en el *javalí de Calidonia* el encenagamiento sensual de los vicios, de que era fructuoso antídoto la vida de los *solitarios*; y exponíase finalmente en el duodécimo, con la sobrehumana empresa de *sostener el cielo*, la práctica inocente, bien que ardorosa, de las virtudes, aplicándola al estado de las *mujeres*, cuya abnegacion sostenia el espíritu flaco y tornadizo de los hombres.

Tal era el plan y no otro el desarrollo que dió don Enrique á *Los Doze trabajos de Hércules*, si bien al concebir obra tan peregrina, había pensado consagrar quince capítulos á cada una de las empresas del hijo de Alcmena ¹. Cualquiera que sea hoy el fallo de la crítica respecto del mérito absoluto de este libro, ya en orden al pensamiento que lo inspira, ya á los medios de ejecución, no puede negársele con justicia el lauro que le concedieron sus coetáneos. Haciendo gala de no vulgar ingenio, aspiraba en él don Enrique de Aragon á mostrar cuantas nociones había atesorado en el estudio de la antigüedad clásica, en que le eran familiares las producciones de Virgilio y Lucano, Ovidio y Juvenal, César y Valerio ²; y puestos á contribucion aquellos *poetas é historiales*, ostentaba también cuanto le había enseñado el arte de los cantores de Beatriz y de Laura, al penetrar en el mundo de la *alegoría*, entrando por último en el campo de la filosofía moral bajo las enseñanzas de Platon y de Séneca, de Aristóteles y Boecio, de San Agustín y San Gerónimo ³.

Robustecía el *Libro de los Doze Trabajos*, en tan vario concepto, el muy ventajoso que tenían los eruditos del talento y del saber del Maestre de Calatrava; y hermanados en él los principales fines del arte y de la filosofía, y los más estimados tesoros de la erudición antigua y moderna, debe en realidad ser considerado aquel libro cual vivo testimonio del carácter multiforme

1 Don Enrique decía en el utiligo de *toda su obra*: «En el primer concebimiento, fué mi intención explicadamente é por menudo poner la aplicación á cada una de estas diferencias de los nombrados estados en esta manera: que un capítulo fuesse de la *ficción* ó *istoria del Trabajo*, é otro de la *exposición* ó *alegoría*, é otro de la *verdad* ó *certidumbre* del fecho, cómo fué ó pasó et doze siguientes capítulos en cada uno, aplicando aquel *trabajo* á su *estado* por orden sucesiva...; et desta guisa... por cada un trabajo de los doze *quinze capítulos*, et en toda la obra *cientochenta*. Don Enrique declara que debía estar poco tiempo en Valencia, é dende (añade) entendía de tomar mi camino para Castilla, é tenía ya *LIADOS MIS LIBROS* que para ello oviera menester»; por lo cual no pudo seguir el plan primitivo (fól. LXj de los *Trabajos*, en el Códice citado; fól. c v. del Cód. de Frias).

2 Caps. I, IV y X con los dos preámbulos.

3 Caps. I, II, VII, IX, X y XII con el preámbulo I.º

que á la sazón tomaban los estudiós, aún encaminados ya por las vías del *Renacimiento*; aspecto interesante, bajo el cual es fuerza reconocer en él mérito extraordinario. Ostentación frecuente hacía don Enrique de la doctrina costosamente allegada por medio de su copiosa lectura; pero al imprimir este sello á los *Doze Trabajos*, no renunciaba el hacer muestra de la adquirida por experiencia propia; y cuando cedía á este natural impulso, sobre aparecer cual meditador más profundo, aliviaba su estilo y lenguaje de aquella enmarañada hinchazón que generalmente los distingue. Nuestros lectores han juzgado ya hasta qué punto llevó el empeño de latinizar el romance castellano, traduciendo á Virgilio ¹: veámosle ahora, en comprobación de lo dicho, al señalar los deberes de la caballería, narrada la empresa de las *arpías de Fineo*:

«Raíz de todos los males (escribe) es la cobdicia..., por la qual muchos reyes et señores amenguan sus estados et tractan mal sus súbditos et vasallos, et aún sacan los ojos á sus propios hijos, negándoles las onrras, á ellos devidas, negándoles las aministraciones que mereçen; et al fin por esto son çegados, cayendo en errores et dubdas, et son gobernados por enemigos que, así como arpías, roban et gastan las regiones, ocupando lo que suyo non es. Et en tal caso como este, conviene et paresçe bien al valiente et magnánimo cavallero aconsejar á su príncipe que use de franqueza, et non tracte mal sus súbditos et vassallos é seruidores, que deven tener en cuenta de fijos, nin los çiegue por pechos ó demandas desaguissadas, siquiera non ministrando lo que há nesçessario. Et non deve dubdar el coraçon caualleril, con la humildat que deve todavía reprehender al rey ó á otro señor á quien sirva, en tan razonable caso, con aquellas palabras reuerenciales que se converná á lo alegado et al grado del señorío. Et esto por zelo de virtud et del bien comun, siquiera á conservacion de buenas costumbres, membrándose de Hércules, que non dubdó reprehender al rey Fineo... Conozca el cauallero que lisonja ó complazimiento de viçios, ó disimulación ó temor de buen aconsejar, es cosa muy contraria al estado suyo.» etc. ².

1 Véase la muestra que dimos al propósito en el cap. VII de este volumen.

2 Cap. III, fól. XV del Cód. F. 101. En el siguiente capítulo volvía á tocar las obligaciones de los caballeros, defendiendo que debían estos ser

Ponia don Enrique término á los *Trabajos de Hércules* ¹, haciendo extremado elogio de las virtudes naturales de las mujeres, no sin mostrar alguna insistencia, suficiente á descubrir deliberado propósito de vindicarlas; intento que ha bastado sin duda á adjudicarle el celebrado *Triunfo de las Donas*, libro que hallaba en la corte de Castilla extraordinario aplauso. ¿Qué habia pues sucedido para que fuera necesaria esta inesperada defensa?..

Con gran reputacion habian cundido entre los eruditos las obras de Boccacio, atribuyendo mérito muy superior al que tiene realmente á la que lleva por título *Il Corvaccio*, diatriba sangrienta inspirada por el despecho y la venganza ², en que

instruidos en letras y ciencias, «ca por eso non perderán el uso de las armas contra la opinion de muchos vivientes en aqueste tiempo... que afirman abaste al cavallero saber leer et escrevir» (fól. XVIII de los *Trabajos*; fól. LXXII del Códice de Frias). Don Enrique hacia aquí su propia defensa.

1 Demás del códice que dejamos citado, nos hemos servido del ya indicado del señor duque de Frias y del que lleva en la Bibl. Nac. la marca Y. 215 (que fué de los dominicos de Plasencia, y primeramente de don García de Loaisa), y de dos copias del mismo, sacada la primera por Palomares, para el P. Burriel en 1755, la cual tiene la marca V. 157, y conservada la segunda en el tomo XVI de *Papeles varios de Literatura*, B. 134, de la Real Academia de la Historia. Respecto de las tres ediciones [1483, 1499 y 1502] que citan los bibliófilos, deberemos decir que sólo hemos examinado la primera, que se custodia en la Bibl. Escur. b. jv. 7 de los impresos, la cual fué hecha por Antonio Centenera, y terminada en los primeros dias de 1483, como se lee al final: «Estos *Trabajos de Hércules* se acabaron en Zamora, miércoles XV dias del mes de henero de 1483 años». Al principio dice: «Aquí comienza el libro de los *Trabajos de Hércules*. El qual copió don Enrique de Villena á instancia de mossen Pero Pardo, caballero catalan; y síguese la carta por el dicho señor don Enrique al dicho mossen Pero Pardo, embiada en el comienço de la obra puesta». Están encuadernados con otros libros interesantes, como la *Vita Beata*, de que despues hablaremos, etc.

2 Enamorado Boccacio, pasado ya de los cuarenta años, de una dama (viuda) florentina, burlóse esta de su pasion, haciéndole fábula de la ciudad por algunos dias. Irritado contra ella, escribió *Il Corvaccio ó Laberento d' Amore*, en que no sólo tomó venganza de la dama burladora, sino de todo el bello sexo. Baldelli asegura que lo escribió en 1355 (*Vita del Boccacio*, t. II, pág. 121), y Borghesi, Bachi y otros han asegurado que es una de

abusando el famoso autor de *Il Decamerone* de sus grandes facultades, dió monstruoso bulto y exagerado colorido á las artes y engaños de las mujeres. Traido al habla vulgar, hacíase sin duda entre las gentes cortesanas sabrosa y entretenida salsa de los chistes é injurias en él prodigados al bello sexo; y para atenuar este ofensivo efecto, habia escrito, al terminar del siglo XIV, el ilustrado obispo fray Francisco Ximenez, en lengua catalana, el *Libro de las Donas*, vertido muy luego al castellano, y recibido no sin aplauso en uno y otro reino ¹. Compuesto á ruegos de la virtuosa condesa de Prades, doña Sancha Ramirez de Arenós, no quisieron ser vencidas en esta singular empresa las damas de Castilla; y preciándose de discreta la reina doña María, invitaba á tomar partido por las ultrajadas virtudes del bello sexo, á los más doctos varones de su corte, señalándose tambien en aquella suerte de cruzada jóvenes y aplaudidos trovadores. Por mandato expreso de la reina compilaba el renombrado don Alonso de Cartajena el *Libro de las mujeres ilustres*, una y otra vez mencionado con alabanza en siglos posteriores ²; mo-

sus obras mejor escritas. Esto justifica el gran número de ediciones que se hicieron de tan terrible diatriba, y el aplauso que logró dentro y fuera de Italia en los siglos XIV y XV. El pudor menos meticuloso se ofende sin embargo, al leer el repugnante retrato de la ultrajada viuda.

1 De este curioso tratado existe en la Bibl. Escur. el MS. h. iij. 14. Á su frente se lee: «Aquí comienza el *Libro de las Donas*, compuesto é ordenado del reverendo maestro Francisco Ximenez, de la Orden de los freyles menores, á requēsta de la muy alta et muy honorable señora doña Sancha Ramirez Darenós, condesa de Prades.» «Es libro (dice el prólogo) todo de mugeres et tracta de sus bondades et vicios, et remedios dellos, segund que la Sancta Scriptura é los sanctos doctores é philótophos han hablado, et segunt que continúa spirença nos enseña». Divídese en dos partes principales; tratando la primera «de todo aquello que á las mugeres [en general] pertenesçe»; y la segunda «dellas en especial en cinco maneras: niñas, doncellas, casadas, viudas, religiosas». Á cada una de estas clases pensó dedicar, segun el prólogo, tratado aparte; pero al trazar el libro, siguió distinto orden. Tocaremos despues este punto.

2 Cítanlo con mucho aplauso Andrés Delgadillo y el maestro Villegas: el primero en el libro que escribió al mismo asunto, confesando haber tomado lo más de la obra de Cartagena, y el segundo en la V.ª Parte del

vido acaso de análoga instancia, sacaba á luz el agustiniano Martin Alonso de Córdoba, respetado profesor de la Universidad salmantina, sus *Alabanzas de la virginidad* y su *Vergel de nobles doncellas*¹; por combatir «la non sabia nin onesta osadía» de los que contra la generacion de las mujeres avian querido «dezir ó escribir, queriendo amenguar sus claras virtudes», hacia don Álvaro de Luna el *Libro de las virtuosas y claras mujeres*, erigiéndose en paladin de las damas²; y cediendo por último á la misma corriente, y no poco airado contra Boccacio, trazaba con no vulgar ingenio el apuesto doncel Juan Rodriguez de la Cámara el *Triunpho de las Donas*, dedicándolo á la «princesa más digna é más famosa del universo, en gracia é

Flos Sanctorum, donde tambien declara haberlo grandemente utilizado. La obra de Delgadillo es inédita: don Nicolás Antonio no tuvo noticia de ella, ni de las *Mugeres ilustres* de Cartagena.

1 Hace de estos libros señalada mencion don Nicolás Antonio (*Bibliotheca Vetus*, lib. X. cap. XII), elogiando á su autor sobremanera. El *Vergel de Nobles Doncellas* faé escrito para educacion de la infanta doña Isabel, despues Reina Católica. Este y otros tratados análogos debian dar por resultado la educacion de aquella gran Reina, y en la esfera de las letras el bellissimo libro de la *Perfecta Casada*, debido, en el siglo XVI, al maestro Leon.

2 Don Nicolás Antonio y su anotador mencionan este precioso monumento (*Bibl. Vetus*, lib. X, cap. VI); pero sin examinarlo. Tambien se cita en el catálogo I.^o de los libros de la Reina doña Isabel, quien poseyó un ejemplar magníficamente encuadernado, con las armas y veneras del Condestable (núm. 161, págs. 464 y 465 del tomo VI de *Memor. de la Real Academia de la Historia*). Nosotros nos valemos del código de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, MS. de gran lujo, en vitela, de mediados del siglo XV, que tiene este encabezamiento: «*Libro de las virtuosas é claras mugeres, asy sanctas como otras que fizo é compuso el muy noble don Álvaro de Luna, maestro de la hórden de Santiago, Condestable de Castilla, conde de Santestevan, é señor del Infantadgo, só el señorío del muy poderoso rey de Castilla é de Leon, don Juan segundo, año de mill é quatrocientos treynta é seis*» (El año está equivocado, como despues notaremos). Cuidó de la copia que forma parte de nuestras colecciones, el académico don Vicente Lafuente, muy entendido en toda suerte de antigüedades.

»virtudes singular...», la muy enseñada é perfecta doña María...», «soberana de las reinas de España»¹.

1 Debemos el conocimiento de este peregrino tratado, no juzgado aún como obra literaria, á la benevolencia del jóven duque de Frias, quien lo posee en su selecta biblioteca. Contiénese en un volúmen en 4.^o de letra del siglo XV, declinante, compuesto de 140 fojas útiles, en que con la version de la *Vita Christiana* de San Agustin (anónima) y el tratado *De Providencia*, de Valera, se guardan cinco producciones de don Enrique de Villena (fóls. 62, 102, 114, 123 y 130), lo cual ha dado ocasion á suponerlo todo suyo; error muy generalizado entre los más eruditos. Han ignorado estos, que segun probamos despues, es el *Triunfo de las Donas* la primera parte de una composicion, á qué sirve de complemento la *Cadira del Honor*, obra adjudicada de antiguo á Juan Rodriguez de la Cámara ó del Padron, segun consta en diversos códigos. En uno de letra del siglo XV, que se custodia en la rica librería del duque de Osuna, leemos: «Comienza la »*Cadira de Honor*, ordenada por Juan Rodriguez del Padron, criado del »Cardenal de San Pedro, don Juan de Cervantes, fecha á ruego de algunos »señores mançebos de la corte del Rey don Juan II». Ahora bien: tratando en la *Cadira* de la coronacion de los poetas, decia: «Non poco ofenden la »magesad del príncipe algunos vulgares que de su propia autoridad á otros »coronan, et por verdat desir, sólo temor de errar por modo semejable, re- »traher me fizo de laurear, segunt mi propósito, el varon constante, gene- »roso, bien enseñado, Macías, de loable é piadosa recordaçion, ningun otro »creyendo en nuestros días merecer las frondas de Dafne». Prescindiendo de que no sea este lenguaje propio de don Enrique en ningun concepto, cúmplenos reparar en que la coronacion más celebrada en Castilla fué la concedida por Juan de Mena al marqués de Santillana en 1438; y como á este hecho parecen directamente referirse las palabras transcritas, es evidente que dedicada la *Cadira* á la reina doña María, muerta en 1445, y siendo esta obra una con el *Triunfo de las Donas*, debieron ambas ser escritas en los cinco años que median de una á otra fecha. Don Enrique de Villena habia fallecido en 1434. Ninguno entre los escritores del siglo XV tenia por otra parte tantas obligaciones de cariño con Macías como Juan Rodriguez del Padron. Hablando en los *Siete Gozos de amor*, de la poca ventura, que lo saca al cabo de la corte de Castilla, llevándole á meterse fraile en Jerusalem, decia aquellos conocidos versos (*Canc. gen.*, ed. de Sevilla, fól. 64):

Si te plaçe que mis días
yo fenezca, malogrado
tan en breve,
plégate que con Macías
ser merezca sepultado.
Y dezir deue

Determinemos pues el carácter é índole moral de tan singulares libros con el exámen de los dos últimos, ya que no es posible dar menuda cuenta de todos los referidos.—Distintas son en gran manera las formas literarias por uno y otro autor empleadas en sus obras. Es el *Triumpho de las Donas* una ficción, esencialmente alegórica y áun poética, que señalando el predominio de la *escuela dantesca*, aparece en todo contrapuesta á la del *Corvacho*. Transportado el autor por extraordinaria virtud á un lugar solitario de *planctas saluajes*, halla en el centro del bosque una *fuelle*, y á su lado un *aliso*. Esparcido allí y consolado su ánimo con el dulce aspecto de la naturaleza, recuerda y vitupera las «razones é autoridades más ofensivas al honor de las donas», dispuesto á «decir sus loores», cuando una voz que se forma y eleva del murmurio de la fuente, le felicita de que abrigue tan nobles sentimientos, asegurándole que reconoce en las «palabras ofensivas» ser del «maldiciente vitupero *Coruancho*, «ofensor del valor femineo». «Dignamente (añade la misteriosa «voz) se intitula *Coruancho*, como el su componedor, por auer «parlado más de lo conveniente, é auer fengido nouellas torpés «é desonestas, aya perdido su fama loable, segunt el *cueruo*, «á que es su nombre é hablar semejante».

La voz prosigue ensalzando las virtudes de las mujeres, superiores á los hombres, por cincuenta razones. La mujer «formada dentro del Parayso, se paresce á la figura angélica», habiendo «en su vista una oculta divinidad»: su belleza «la façe amar el prescioso vestir é componerse, é desear sobre todas «cosas bien parescer»: su limpieza natural «la façe amar presciosas unçiones é traer consigo especies olorosas». En ella es propio lo que en los hombres reprehensible ¹: «el arreo et el

dó la sepultura sea:
Una tierra los crió,
Una muerte los llevó;
Una gloria los posea.

Recordados estos versos, tienen completa y satisfactoria explicacion las excesivas alabanzas de la *Cadira*.

¹ Códice del duque de Frias, fól. 33 v. En este pasaje critica duramente la afeminacion de los caballeros de su tiempo, haciendo la descripción

«afeyte de las donas... non de las aromáticas especies de Arabia, nin de la mayor India, más de aquel logar onde fué la «primera mujer formada, paresce que uenga» ¹. En amor, en castidad, en fortaleza, en continencia, generosidad, piedad y discrecion vence de continuo al hombre, quien sólo ha pensado en oprimirla con la dureza y tiranía de las leyes. Todos la engañan, vilipendian y difaman: unos con el mentido llanto, otros con falsas promesas, «otros, que más en la fuerza «de sus juicios confian, poetando en versos; é algunos otros, que «más escelentes de ingenios se creen, estendiendo la prosa, segunt fizo el non ménos lleno de vicios que de años, *Vocaçio*, «que á todas las donas, porque una, de virtud usando, non quiso «fazer su desonesto querer, malicias non pensadas jamás fingiendo, con viciosa pasion ofendió» ².

Más prudentes, más templadas en el comer y el beber, más pudibundas en el mirar y el hablar, á ellas son debidas las artes pacíficas y dulcemente útiles, como que de su pudor nació el vestir, menospreciado de los hombres. Anímalas el espíritu de profecía; enciéndelas la fé del martirio, que dá por ellas maravillosos triunfos á la religion cristiana; y si la vanagloria de los hombres tiene un Alejandro, un Ciro, un Hércules, un Teseo, un Aquiles, un Escipion y un César, la virtud heroica de las *donas* les contrapone una esposa de Nino, una Tamaris, una Archimidora, una Isiratea, una Pantasilea, una Camila y una Artemisa. «La más digna, virtuosa y noble de las vivientes es la reina de Castilla» ³, con cuyo elogio termina la voz aquel apasionado panegirico.

Admirado Rodriguez de la Cámara de cuanto ha oido, é interesado por la suerte de aquella beldad invisible, pregúntale quién es y cómo podria salvarla de la prision, en que padece. La

de sus trajes. Es el fragmento publicado por Semper en su *Historia del Luxo* (tomo I, pág. 177), único pasaje que se ha impreso de tan importante libro.

¹ Códice de Frias, fól. 33 v.

² Id. id., fól. 35.

³ Id. id., fól. 420.

voz se alza de nuevo de la fuente, replicando que es la ninfa *Cordiana*, amante de *Aliso*, el cual se dió en aquel mismo lugar muerte con su espada, creyéndola perdida. Al saberlo, corre *Cordiana* á abrazarle, derramando copioso llanto; pero al tocarle, le halla convertido en árbol, trocándose ella en fuente que fecunda sus raíces. La ninfa ruega al poeta que riegue el *aliso*, hecho lo cual, sale del tronco dolorida voz, para revelar que no tiene *Aliso* consuelo. Juan Rodríguez se retira entónces, lamentando la triste suerte de los dos amantes; y dirigiéndose de nuevo á la reina doña María, le consagra el *Triunpho de las Donas*, á que pone por complemento la *Cadira del Honor*, reputada hasta ahora por tratado del todo distinto ¹.

La *Cadira*, que empieza tambien de un modo alegórico, figurando en una *montaña* los *buenos deseos*, en una *selva* el *afán* y en un *vergel* el *merescimiento*, donde las plantas *virtud* y *nobleza* forman la misma *Cadira*, tiene por objeto la *nobleza* considerada en el *hombre* y en el *blason*, ofreciendo por tanto doble valor moral é histórico ². Rodríguez de la Cámara mostraba en una y otra produccion extremada erudicion histórica, acreditando aquella discrecion que tanto aplauso le granjeaba en la corte, como poeta erótico. Su estilo, no poco

¹ Juan Rodríguez ensalza de este modo á la Reina, que tan altos elogios recibe de todos los escritores de su tiempo: «Quiero la más digna, la más virtuosa, é la más noble de las mugeres, porque en demanda della andando, non penes nombrar en tu consolacion (decia Cordiana), et segunt aquello que yo de muchos oy que, cerrado el uniuerso, del último venian del Occidenté, aquí só las ramas de *Aliso*, en par de las mis ondas reposando, aquesta es la hermana de las tres reales coronas et reyna de la quarta, nuestra soberana de los regnos de España, que más verdaderamente emperatriz llamar devia» (fól 42 v. del Códice de Frias). Al final recordada la dedicatoria, le decia directamente, hablando de la *Cadira del Honor*: «El siguiente compendio ytycular, el qual, muy graciosa Señora, á vuestra Real Magestad, á fin de querer vuestra singular discrecion enseñar envió», etc. (fól. 440). Se vé por tanto, como ya va advertido, que áun consideradas como obras distintas, no pueden ya dejar de ser tenidos como fruto de un mismo ingenio *El Triunpho de las Donas* y la *Cadira del Honor*.

² Véase la indicacion que hicimos en el capítulo precedente, pág. 211.

afectado, ofrece harta analogía con el de don Enrique de Aragon, circunstancia que ha contribuido acaso para que el *Triunpho de las Donas* se haya atribuido, sin escrúpulo alguno, al indicado prócer ¹. Digno es de advertirse que siendo Juan Rodríguez compatriocio y grande amigo de Macías, pudo tomar, y tomó en efecto por modelo al que los más ilustrados aplaudian cual maestro.

Revélese en las *Claras et virtuosas mujeres* de don Álvaro de Luna el mismo espíritu literario y el mismo anhelo de erudicion que en los *Doze trabajos de Hércules* y en el *Triunfo de las Donas*. Escrito aquel libro enmedio de los azares de «la gobernacion de la cosa pública», y de los contratiempos de su odiada privanza, empleaba en él la forma histórico-biográfica; y poco pagado de su obra, pintaba al terminarla, la angustiosa situacion en que la habia trazado, disculpándola con estas notables palabras: «Si algunas cosas fallesçieren ó demasiadas en esta obra se fallaren, justas causas damos á la desculpaçion, como toda la mayor parte deste nuestro libro ayamos conpuesto andando en los reales, é teniendo çerco contra las fortalezas de los rebeldes, puesto entre los orribles estruendos de los instrumentos de la guerra. Pues ¿quién puede ser aquel de tan reposado ingenio, nin quién se sabrá assi enseñorear de su entendimiento que sábiamente pueda ministrar la pluma, quando de la una parte los peligros demandan el remedio, é de la otra la

¹ El primero que cayó en este error fué el erudito Semper, en su *Historia del Luxo*, arriba citada, sólo por haber hallado el *Triunpho de las Donas*, con otras producciones del marqués de Villena. Le han seguido despues cuantos citan el pasaje, alegado por Semper, bajo su relacion inductoria. Los traductores de Ticknor le ponen entre las verdaderas obras de don Enrique (t. I, pág. 546), sin haber examinado el códice á que dicho escritor se referia, y que es el mismo de que hemos dado noticia arriba. Los comentadores del *Cancionero de Baena* dieron razon del códice de la *Cadira* que se custodia en la biblioteca del duque de Osuna (pág. 696); pero sin descubrir la relacion que existe entre uno y otro tratado, y dejando en consecuencia intacta la investigacion, que en este punto completamos. En el siguiente capítulo daremos á conocer á Rodríguez del Padron bajo otro aspecto, y allí añadiremos algunas muestras de su estilo.